



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32021

13/01/2021

80594

**AUTOR/A:** ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

#### RESPUESTA:

Tal y como comunicó la Vicepresidenta cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el pasado 19 de enero en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, el Gobierno ha trabajado desde hace dos años para proteger a los consumidores más vulnerables:

- Reforzando el Bono Social Eléctrico y creando el Bono Social Térmico.
- Estableciendo el marco base para el establecimiento de las medidas para la lucha contra la pobreza energética, la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024.

Además, el Gobierno lleva dos años reformando el sistema eléctrico con el objetivo de reducir la factura de todos los consumidores:

- Estimulando el despliegue de la tecnología renovable, a través de todos los documentos de planificación, como el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, que son las tecnologías más baratas para la generación de energía eléctrica.
- Estableciendo un nuevo sistema de subastas y celebrando las primeras según el calendario indicativo establecido; Las primeras subastas celebradas permitirán ahorrar a los consumidores alrededor de 5 euros/año, al que habrá que sumar el efecto acumulativo de sucesivas subastas.



- Iniciando la tramitación parlamentaria del Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, que permitirá reducir la factura de los consumidores en un 13%.
- Fomentando el desarrollo del autoconsumo y la eficiencia energética.

Como consecuencia de estas políticas energéticas y de la progresiva incorporación en nuestro sistema energético de tecnologías renovables con costes variables bajos próximos a cero, el ahorro y la eficiencia, entre el año 2018 y el 2020 se ha producido un descenso del 40% en el precio de la energía y una reducción en torno al 17% de la factura eléctrica.

Madrid, 16 de febrero de 2021